

Educación Rural

Misión

Coordinar y asesorar los procesos de formulación de políticas y planes del sector rural, a fin de proporcionar la información oportuna para la toma de decisiones por parte de los órganos competentes.

Funciones

1. Participar, coordinar y orientar la ejecución de la política educativa en los distintos niveles y modalidades para el Sector Rural.
2. Establecer los lineamientos para la orientación, formulación y desarrollo de proyectos, planes y programas a ser ejecutados en los diferentes niveles y modalidades en el Sector Rural.
3. Brindar asistencia técnica a las Zonas Educativas para el cumplimiento de la política educativa del Sector Rural.
4. Participar en la adaptación para el Sector Rural de los currículos en los diferentes niveles y modalidades.
5. Desarrollar mecanismos para garantizar la participación estudiantil del Sector Rural en el desarrollo cultural y deportivo.

Logros

- Diseño del material instruccional de la Teoría y Práctica del Proyecto Educativo Nacional Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera.
- Participación en la 1era. Cumbre de Gobiernos Estudiantiles, con representantes de 6 entidades federales.

- Realización de la IV Jornada Nacional de Acción Pedagógica y Cultural del Docente Rural Venezolano y el VI Festival Nacional Voz Magisterial Rural.
- Ejecución del Proyecto Fortalecimiento de la Educación Básica en el Sector Rural en el Marco del Convenio Integral de Cooperación Cuba - Venezuela.
- Elaboración del perfil sugerido para los coordinadores de Educación Rural y del Perfil del Proyecto Ampliación de la Cobertura del Nivel de Educación Básica de la II y III etapa en Escuelas Rurales.
- Presentación del Proyecto Educativo Nacional Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera, ante la Organización de los Estados Americanos.
- Participación en el I Congreso Nacional de Educación Rural organizado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Metas y Proyectos del 2002

- Extender a otros centros educativos del sector rural la metodología del Proyecto Educativo Nacional Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera.
- Diseñar el Sistema Nacional de Información y Estadística de la Educación Rural.
- Realizar 5 talleres de capacitación y actualización de docentes en la Metodología del Proyecto Educativo Nacional Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera y para el fortalecimiento de la Educación para el Trabajo.
- Realizar la V Jornada de Acción Pedagógica y Cultural del Docente Rural y el VII Festival Nacional Voz Magisterial Rural para 250 docentes rurales.

- Realizar jornada para orientar y evaluar los procesos técnicos, pedagógicos y administrativos de las escuelas granjas, escuelas técnicas agropecuarias, escuelas básicas rurales graduadas y núcleos escolares rurales.
- Realizar Taller de Inducción Pre-Vocacional para el fortalecimiento de la Educación para el Trabajo con 3 docentes de la II etapa de Educación Básica, 1 directivo de Escuela Granja de los estados Amazonas, Apure, Delta Amacuro, Lara, Portuguesa, Táchira, Guárico, Falcón y Yaracuy, con la participación de 3 funcionarios de la Dirección de Educación Rural y 1 de la Dirección de Currículo.

Proyecto Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera

El Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera", nace en el Estado Trujillo de Venezuela en 1989, bajo el auspicio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), como una manera de buscar solución a la problemática de la educación rural existente en este Estado, calificado como uno de los más deprimidos socialmente. Este Proyecto se inserta en el Programa de Enfrentamiento de la Pobreza (COPEP), aplicado en la entidad regional ya mencionada.

En el año 1990 se formaliza su aplicación, a través de un Convenio firmado entre UNICEF y el Ministerio de Educación de Venezuela, que busca validar y extender la experiencia a otras entidades regionales. De esta manera, y como forma de ampliar su aplicación práctica es estructurado metodológicamente con la experiencia del Programa "Escuela Nueva" de Colombia.

A partir de ese momento, el Proyecto comienza a consolidarse en algunos Estados de la República para posteriormente extenderse con el apoyo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y más recientemente con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) previa evaluación de sus resultados. A partir de 1996, a todas las Entidades Federales con la política del Programa de Promoción de la Educación Oficial.

¿Qué busca este Proyecto en el Sistema Educativo?

El Proyecto como innovación, se ha entendido como una forma de cambio organizacional a la totalidad de la escuela, que propone las transformaciones en el modo de producción y funcionamiento de la organización escolar, para mejorar la calidad del servicio, lo cual ha redundado en la ampliación de la cobertura, el fomento de la permanencia del alumno en el sistema, alcanzado a través de la prosecución en la I y II Etapa de Educación Básica; utilizando estrategias que han mejorado el servicio educativo que se está ofreciendo a la comunidad en la cual su vinculación y participación ha sido esencial.

La innovación surge de las reflexiones y acciones de los miembros de la escuela quienes han visualizado el estado de la organización, han identificado los problemas crónicos estructurales que entraban el logro de los mejores niveles de calidad. Cuando se emprenden las transformaciones, los hábitos educativos cotidianos, rutinarios se rompen y se adapta el ensayo de nuevas formas de actuar y de organizar la escuela.

Dentro del marco de estas transformaciones ha surgido la revisión y evaluación curricular del diseño de Educación Básica I y II Etapa Sector Rural, de la cual emergen importantes recomendaciones y propuestas, que han contribuido de manera eficaz al mejoramiento de la calidad de la educación, la idea es enriquecer para que así prevalezca en el tiempo, revisarla y de ser necesario iniciar otro ciclo de la innovación, como una extrapolación.

El Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera", es una modalidad expresada en una metodología, que ha logrado intervenir la cotidianidad del aula de clase, en un sector muy importante cuyo abordaje no es fácil. El proyecto ha rota la rutina de "hacer más lo mismo" ha transformado el quehacer educativo del maestro, en el cual, ha sido significativa la integración con la comunidad.

Uno de los pilares básicos esta dado en la fase de capacitación, la cual se centra, en clarificar la concepción de Educación Básica, fundamentando la innovación en la Guía Metodológica del Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera", que ha consolidado la base conceptual,

pedagógica y metodológica del mismo; así como el programa de pasantías que se inicio a nivel nacional e internacional. El desarrollo personal está implícito, las asesorías pedagógicas permanentes de los coordinadores locales, la autoevaluación como práctica personal y grupal en círculos de estudio, ha estimulado la participación de otros docentes no incorporados a la innovación creando en ellos la necesidad del cambio al darse cuenta de las limitaciones de la pedagogía tradicional que enfatiza los aspectos cognitivos en desmedro de los afectivos.

Otras de las bondades de las estrategias utilizadas es el conocer y valorar a sus colegas en otras dimensiones profesionales, en los conocimientos específicos que algunos manejan en otras áreas, en las experiencias pedagógicas significativas que puedan enriquecer la creatividad para elaborar materiales didácticos y en otros aspectos que puedan facilitar para compartir con el grupo. No es menos cierto que para lograr los beneficios alcanzados, las acciones pueden ser lentas o difíciles; los resultados se han reflejado en cambios profundos y más perdurables. Todo ello ha contribuido a percibir e internalizar la innovación como un proceso incorporado al quehacer de la escuela apreciándola como un instrumento que dinamiza a la institución.

Hablar de los beneficios de este proyecto, sería muy largo porque de verdad hemos tenido más beneficios que limitaciones. En relación a los cambios de actitud, se ha tenido presente que esto implica una toma de conciencia de si mismo, del como se perciben los hechos, cosas, situaciones; es decir, la realidad, teniendo en cuenta que no todos los integrantes de la escuela perciben de igual manera "la realidad de la escuela". Es preciso para llegar a entenderse que se conozcan las percepciones propias y las de los otros miembros, esto ha llevado a la toma de conciencia del como conocer los hechos y situaciones.

En el desarrollo de los talleres, los maestros han manifestado su deseo de cambio, lo cual no basta, es necesario manifestarlo a través de una conducta de cierta permanencia en el tiempo y en el espacio y así se lo hemos hecho saber. En este sentido ha sido promovida una conducta en el docente que integra lo afectivo con lo cognitivo y que adopte la reflexión como hábito

permanente en su quehacer pedagógico cotidiano. Estos aspectos se reflejan en una clase encausada por un maestro comprensivo, paciente y flexible, que posibilita a partir de la afectividad una relación maestro-alumno diferente, destacándose el conocimiento que tiene de sus alumnos como persona, respecto a su ritmo de aprendizaje, los apoya y estimula a propiciar la elevación de su autoestima.

Se ha enfatizado en los procesos de: Planificación, Gestión, Promoción y Participación a partir de la escuela y en el apoyo de producción de materiales como base para consolidar el carácter innovador de la experiencia.

¿Cómo se reinvierte la inversión de los entes financieros del Proyecto en base a capital humano?

- Con fines didácticos, el Proyecto define principios atendiendo a tres elementos fundamentales: Los niños, los docentes y la comunidad.
- Con relación a los Niños: se pretende afianzar el proceso de aprendizaje centrándolo en el niño, se concibe el aprendizaje como un proceso activo y participativo, se parte de la premisa de aprender y el desarrollo de habilidades para el pensamiento, se respeta el ritmo particular de aprendizaje de los niños, se plantea del desarrollo de actitudes de cooperación y solidaridad, se busca mejorar los logros de aprendizaje, y la autoestima, así como la igualdad en la participación de niños (as) en las actividades escolares.
- Con relación al Docente: se busca el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas, el cambio de rol de expositor a orientador - mediador - facilitador en un proceso permanente de interrelación con los alumnos, se propone alcanzar la exhibición de una actitud positiva ante la estrategia metodológica y en consecuencia satisfacción con el trabajo y con la metodología.
- Con relación a la Comunidad: plantea el fortalecimiento de las relaciones entre la Escuela y la Comunidad promover la participación de los padres y/o representantes en las distintas actividades de la escuela, articular contenidos

curriculares con la familia y la comunidad y organizar a la comunidad para que pueda participar activa y responsablemente en la solución de los problemas.

Con la creación de la Dirección de Educación Rural, en la estructura organizativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, se aspira consolidar el Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera", como Programa Oficial del sector rural, dando atención a las ocho mil trescientas sesenta y una (8.361), escuelas rurales, esto con la única visión de mejorar la eficiencia, eficacia y efectividad de la educación en nuestro país.

En nombre del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, queremos hacerle llegar esta síntesis informativa del Proyecto Renovemos y parte de su operatividad en las Escuelas Rurales del País.

El Proyecto se traduce en una estrategia metodológica que da herramientas de acción al docente, al alumno y demás actores del quehacer educativo de las áreas rurales, indígenas y de frontera, en la intención de mejorar cualitativamente el proceso educativo, la interrelación alumno - docente, docente - docente, docente - directivo, escuela - comunidad, comunidad - región, región - país.

De manera puntual, el Proyecto se incorpora a las diferentes entidades regionales del país a través de acuerdos entre el Ministerio de Educación con las Zonas Educativas y Dirección Regionales de Educación; lo cual se traduce en atención integral a la institución escolar, toda vez, que favorece la atención en los aspectos curriculares, capacitación personal, dotación de mobiliario y material didáctico, rehabilitación de planta física, suministro de programas sociales (subsidio familiar, útiles escolares, merienda escolar entre otros), programas de participación comunitaria.

Objetivos del Proyecto

- Mejorar los logros de aprendizaje, disminuir la repitencia y deserción escolar, ofrecer escolaridad completa, propiciar la equidad y en síntesis, mejorar la calidad de la enseñanza que recibe el niño/a de las zonas rurales, indígenas y de frontera, adecuando el proceso formativo a la realidad concreta del medio, considerando las características particulares del niño/a en cada región.

- Población Objetivo: El proyecto es ejecutado en veintitrés (23) estados del país.

- Beneficiarios: Supervisores, Directivos, Docentes, Alumnos, Padres y Representantes.

- Situación actual del Proyecto: La operatividad del Proyecto se desagrega en cuatro vertientes, identificadas por los organismos internacionales patrocinantes y el Programa Promoción de la Educación Oficial (PREO) sin desvirtuarse su fundamentación teórica, ni aplicación práctica.

1. Proyecto Piloto: auspiciado por UNICEF, pionero a nivel nacional (1989-1995).

2. Innovaciones Educativas: auspiciado por PRODEBAS - OEA (1993-1999).

3. Extensión a Frontera: auspiciado por UNICEF - BID (1995).

4. Consolidación, Extensión y Expansión a través del PREO (1996-1998).

Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera"

Logros

Desde 1989 Hasta 1998 se han atendido:

- 11.471 Docentes (incluye Coordinadores, Supervisores, Directores y Docentes de Preescolar).
- 198.645 Alumnos
- 3.402 Planteles

Aspectos

Capacitación en:

- Pasantía Taller en Rubio Edo. Táchira. (4) 1994.
- Evaluación Nacional e Internacional (4 nacionales, 3 internacionales).
- Metodología del Proyecto a los 23 estados.
- 07 Seminarios Talleres Gerenciales: Coordinadores, Equipo Técnico, Supervisores y Directores.
- Dotación y Equipamiento por UNICEF de Biblioteca Escolar Comunitaria a los estados: Táchira, Monagas, Aragua, Zulia, Trujillo y Apure.
- Pasantías Nacionales e Internacionales.
 - * Nacionales. Programa Promoción de la Educación Oficial.
 - * Internacionales. Coejecución PREO. Iniciativa de Autogestión.
- Entrega de Equipos de Computación a 16 estados (Coordinación).

- Elaboración y publicación de la Guía Metodológica para el Docente del Sector Rural, Indígena y de Frontera e Implantación. 1994-95.
- Elaboración y distribución de 5.000 ejemplares del libro de Lengua "Remolino" I Etapa con su Guía del Docente.
- Realización de cuatro Encuentros Nacionales de Coordinadores y Equipos Técnicos. 1994 - 95 - 96 - 97.
- Distribución de 3.000 ejemplares del Manual de Articulación Preescolar Básica, para todos los estados.
- Sistematización del Proyecto. 1996.
- Encuentros de Docentes Renovadores en 10 estados.
- Presentación Internacional del Proyecto. Chile, México, Perú y República Dominicana.
- Elaboración del Modelo Metodológico del Proyecto. Coordinación Nacional del Proyecto.
- 1er Seminario Regional Miranda Táchira en el Marco del Proyecto Renovemos.
- 1era Convención Nacional de Coordinadores del Proyecto. 1998

Incorporación de los Programas y/o Proyectos PAE, PEAU, BA, FUNDALECTURA, Informática Integral y Regionales.

- Evaluación: A la luz de los Procesos, Productos - Impactos del Proyecto.
- Cuento "Renovando un Sueño". Filosofía del Proyecto. Editado por UNICEF.
- Convenio con dos (2) Alcaldías y Fundaisleta.
- Único Proyecto Nacional aprobado por la OEA para ejecución año 1999.
- Consolidación del Proyecto como Programa en el Edo. Nueva Esparta.
- Primer Encuentro de Gobiernos Estudiantiles. Hacia una Propuesta Constituyente Educativa: Miranda - Táchira.
- Entrega de la Propuesta del Proyecto para el año 2000, a la OEA. Prioridad III etapa de Educación Básica. Articulación Preescolar Básica.
- Asistencia de dos Docentes al Encuentro Internacional "La Atención de la Primera Infancia y los Desafíos del Siglo XXI. República Dominicana (1999).
- Propuesta de la continuidad del Proyecto en el Marco de la Constituyente Educativa.
- Ejecución de tres Reuniones Técnicas. Educación Básica Sector Rural.

Constituyente Educativa.

- Dotación del Modelo Biblioteca Escolar Comunitaria a tres estados de las escuelas del Proyecto (1999). OEA. Estados: Barinas, Lara y Sucre.
- Dotación de cuatro minilaboratorios de computación a cuatro escuelas del proyecto por OEA, estados: Táchira, Apure, Mérida y Trujillo.

- Propuesta de la Metodología del Proyecto en el Marco de la Constituyente Educativa.

- Elaboración de la Propuesta Reestructuración, de la Guía Metodológica Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera". Teoría y Práxis en el Aula.

Limitaciones

- Disponibilidad presupuestaria oportuna.
- Falta de una visión de proceso a corto, mediano y largo plazo.
- Geografía Rural de los Estados.
- Coordinador Rural que no reúne el perfil.
- Falta de constancia en el proceso de supervisión.

Desafíos a futuro

- Consolidar el Proyecto como Programa Oficial del Sector Rural, dando atención así a las 8.361 escuelas y 571.209 alumnos del sector rural.

(Población 1997).

- Lograr una visión de proceso gerencial a corto, mediano y largo plazo.
- Integrar todos los Programas y/o Proyectos por escuela.

- Creación de Redes pilotos computarizados en el sector rural.
- Creación de Microempresas en el sector rural. Visión del Proyecto Renovemos.
- Continuar con el fortalecimiento a través de Convenios de Coejecución.
- Propuesto de la Metodología para la prosecución en la III Etapa de Educación Básica.

**Población Atendida: Planteles, Alumnos y Docentes
Inversión en Bs. Modalidad 1X1**

Año	* 1966			1997			1998		
Presupuesto Bs.	742.946.831,00			1.165.603.510,00			1.498.276.171,00		
Población	A l u m n o s	D o c e n t e s	P l a n t e l e s	A l u m n o s	D o c e n t e s	P l a n t e l e s	A l u m n o s	D o c e n t e s	P l a n t e l e s
Atendida	23.176	1.171	328	80.953	5.389	1.767	94.517	4.911	1.307

* Corresponde al total incorporado desde 1989 hasta 1996 Características Eficaces de las Escuela del Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera".

La operatividad del Proyecto ha sido una labor a largo plazo, desde su inicio en los estados pilotos, como en los demás estados dinamizados, lo cual ha requerido la participación de agentes educativos cualificados, por ello se hace necesario continuar procesos permanentes de capacitación y formación.

En este sentido, lo exitoso del Proyecto se contrae a los siguientes aspectos que se traducen en Características Eficaces de las escuelas del Proyecto "Renovemos la Escuela Básica Rural, Indígena y de Frontera".

- Presencia de liderazgo. De contenido no sólo administrativo sino también pedagógico, orientado hacia la valorización del desempeño tanto de los docentes como de los alumnos.
- Expectativas. Existe plena convicción de que los alumnos son capaces de alcanzar los aprendizajes establecidos por ellos, siempre y cuando el trabajo didáctico - pedagógico y el acompañamiento del docente al alumno sean acordes a el proceso de desarrollo individual.
- Tipo de Organización, atmósfera o clima de la escuela. Esta característica, es por la existencia de un ambiente ordenado, que propicie claridad a los alumnos y a docentes en cuanto al propósito del trabajo enseñanza - aprendizaje. (Centro de Trabajo para el Aprendizaje, Ambientación de los Espacios Escolares y Extraescolares, Desarrollo de Estrategias Comunitarias entre otras).
- Naturaleza de los objetivos de aprendizaje. Participación activa de todos los docentes en la planificación curricular, poseen control en las decisiones pedagógicas.
- Disponibilidad del tiempo. Depende de la filosofía de trabajo de la escuela y del valor relativo de las variedades e innumerables expectativas que la comunidad deposita en ella.
- El progreso y la devolución de la información al alumno sobre los aspectos positivos y negativos de su desempeño y la planificación de estrategias para superar dificultades que reorienten el trabajo.
- La capacitación permanente del docente y el intercambio de experiencias entre docentes, escuelas, comunidades, regiones, estados, países, han permitido el fortalecimiento del enfoque metodológico del proyecto y la ampliación del mismo.

- El apoyo y participación directa de los Padres y Representantes, quienes comparten los objetivos de la escuela y poseen además expectativas de éxito académico para sus hijos.

- Poseen una cultura de éxito. Parte inseparable es la valorización, el reconocimiento y las expectativas de aprendizaje de los alumnos.

- Se valoriza el desempeño académico, principalmente en las disciplinas básicas del currículo.

- Se formulan y ejecutan Proyectos Pedagógicos de Plantel (PPP) y Proyectos Pedagógicos de Aula (PPA), son responsables todos de su planeamiento, evolución y resultado; en este sentido, las propuestas pedagógicas y las prácticas en el aula y todo el ámbito de la "escuela" constituye de hecho la "plataforma" de éxito de las escuelas renovadoras.

- Los alumnos(as) están constantemente en contacto con reales experiencias de vida y trabajo, donde se lleva a cabo la interrelación alumno - docente, docente - docente, docente - directores, escuela - comunidad, comunidad - región, región - país.

- Recursos. El aula se enriquece con recursos entre otros: Biblioteca Escolar Comunitaria, Centros de Trabajo para el Aprendizaje en las diferentes áreas del currículo, elaborados con materiales del medio, El Huerto Escolar, La Monografía de la Comunidad, el Croquis de la Comunidad y el Calendario Agro ecológico entre otros.

Encuentro Binacional Gobierno Estudiantil

El Gobierno Estudiantil es un sistema que facilita la participación activa y democrática de los alumnos, en el cumplimiento de las diferentes actividades que realizan en la escuela, entre ellas tenemos:

Disciplina, mantenimiento de la planta física escolar, actos culturales y otras actividades que se llevan a cabo durante el transcurso del año escolar.

El principal objetivo del gobierno estudiantil, es lograr, mayor responsabilidad en los alumnos, al asignarles funciones específicas.

Funciones del Gobernador

- Elabora el plan de trabajo.
- Prescindir las Asambleas de Gobierno Estudiantil.
- Coordinar y dirigir las actividades diarias (timbre, formaciones, Himno Nacional).
- Asistir a reuniones de Padres y representantes.

Funciones del Alcalde

- Dirigir las actividades diarias.
- Suministrar el material necesario para el desarrollo en clase.
- Organizar los consejos necesarios.

Funciones de Concejales

- Ayudar al cumplimiento de las funciones de cada Concejo.

- Participar en la asignación de responsabilidades.

¿Qué permite el Gobierno Estudiantil en cada una de las Instituciones?

- Se logra la incorporación de los miembros de la comunidad y los alumnos.
- Contribuye al formación de hábitos de trabajo y colabora con las actividades del docente.
- Permite mayor acceso a las Autoridades Gubernamentales para plantear necesidades de las escuelas.
- Se fortalece el espíritu democrático y el derecho al voto.
- Permite la formación de líderes.
- Ayuda a solucionar los problemas de las instituciones.
- Se crea y fomenta normas y valores; permite ser más espontáneo y perder el miedo escénico.
- Hay mayor motivación a la asistencia a clases y aumenta el rendimiento académico.

Periodismo Estudiantil.

Se encargan de informar las noticias más relevantes, acontecidas a nivel local, regional; De temas referidos a educación o un tema de interés para los niños.

También sirve para resaltar los acontecimientos de la escuela y la comunidad; teniendo un redactor de noticias que va a informar semanalmente las mismas. El redactor puede ser rotativo con el fin de darle la mayor participación a todos los niños de la escuela

Objetivo General

Promover en el educando actividades que generen interés hacia la lecto-escritura.

1. Motivar al educando para que de una manera espontánea manifieste inquietudes por la lectura. El docente debe suministrar material bibliográfico.
2. Orientar al alumno sobre el contenido del periódico.
3. Dramatizar las noticias locales, regionales, nacionales e internacionales.
4. Fomentar la comunicación.
5. Fomentar la creatividad cognoscitiva a través de la caricatura, chistes, adivinanzas, poesía, entre otras.
6. Elaborar carteleras.
7. Permitirle al niño ser crítico, creativo, espontáneo, comunicativo, para que de esta manera pierda el miedo escénico.
8. Elaborar un centro de lectura relacionada con el periodismo estudiantil.

Reminiscencia

Evolución de una Escuela Rural

La reminiscencia de la E. B. "El ingenio" Se remota hacia los años 1940, cuando el sector El Ingenio era una zona rural de grandes haciendas de caña de azúcar, café, naranjas, plátanos y también cambures...

En esta época la escuela funcionaba en una casa de la hacienda donde la maestra Carmen María Flores de Pérez se encargaba de enseñar a leer a los niños del sector. A lo largo del tiempo se ubico en distintos sectores, siendo uno de ellos una casa de familia que fue donada para ellos (donde hoy se encuentra Villas del Ingenio) . Algunos docentes que laboraron durante este

recorrido fueron: Alicia Palacios, María Suárez, Yolanda Gómez, Bárbara Santillana y el maestro Vilera.

En la década del 70, durante la construcción de los edificios, la escuela se muda al galpón, donde se guardaban los materiales del INAVI. Por último, la escuela comienza a funcionar en lo que es hoy su sede, pero perteneciendo al N.E.R. 098, con el código de concentración nacional en 1984 paso a ser la sede del núcleo, bajo de la dirección del profesor Noel Mijares y como maestra demostradora Omaira Mijares.

En 1988 asume la dirección del NER la profesora Gladys Fernández, ya para esa época había un docente por grado. En 1989 se crean dos secciones de preescolar.

Actualidad

A raíz del crecimiento demográfico de la región, la comunidad perdió las características de ruralidad, la zona educativa decide elevar nuestra escuela a otra categoría (1996) y por elección de los docentes asume la dirección del plantel la docente Noré Palacios, para ese entonces la escuela contaba con una población escolar de 350 alumnos y 16 docentes, las características de la población era de escasos y medianos recursos.

El modernismo, dinamismo y la proximidad del nuevo milenio pedían un quehacer pedagógico diferente, por tal motivo, durante este tiempo se dio inicio al proyecto "LA ESCUELA QUE QUEREMOS" Por iniciativa de todo el personal docente, y liderizados por los profesores: Cesar Bermúdez, Hanyé Kassales, Thais Vargas y Yadira Cruz, acompañados por la asociación civil de entonces: Denis Zambrano y Rosana Martínez.

Este proyecto persiguió la construcción de una nueva infraestructura, a través de una acción conjunta entre FEDE, PDVSA y Gobernación de Miranda.

Mediante el proyecto "LA ESCUELA QUE QUEREMOS", incursiona el proyecto

pedagógico de plantel, que condujo a fortalecer la acción pedagógico del plantel.

A partir de Octubre de 1998, la zona educativa designa al proyecto Cesar Bermúdez como Director encargado del plantel.

Metas y Fortalezas

La Escuela Básica El Ingenio "Se ha trazado las siguientes metas pedagógicas:

Lograr la formación integral de sus estudiantes, enfatizando la enseñanza de valores, comprensión lectora y análisis matemáticos."

Contando con las siguientes fortalezas:

- Personal Directivo y Docentes Comprometidos con su acción Pedagógica.
- Planificación de trabajo en equipo y a través de P.P.A. Incorporando estrategia de aprendizaje ajustadas a las necesidades de los alumnos.
- Dotación completa de material didáctico y de oficina.
- Participación del personal en talleres de mejoramiento profesional.
- Efectiva integración docente alumno comunidad.
- Mejoramiento del trabajo efectivo en el aula.
- Alumnos con buena asistencia.
- Incorporación de proyectos y programas tales como: Desarrollo del pensamiento, P.P.P., E.R.E., P.P.A., Biblioteca de aula, entre otros.

La Comunidad Educativa de la E.B

El ingenio expresan el más afectivo y sincero agradecimiento a: el Gobernador del Edo. Miranda: Enrique Mendoza.

Dirección de Infraestructura de Edo. Miranda y FEDE.

Gladys Amparan (P.D.V.S.A.), a los emprendedores del proyecto "LA ESCUELA QUE QUEREMOS": Hanye Kassale, Thais Vargas, Yadira Cruz, Rosana Martínez, Zulema de Machado, Denis Zambrano y Cesar Bermúdez.

Profs: Rutbelia Osorio, Luisa Istúriz, Martín López, Denis Flores, y a todo el Personal, alumnos, padres y Representante de la institución; Por CREAR, APOYAR, ESTIMULAR, PARTICIPAR, COLABORAR CON LAS FORTALEZAS QUE HICIERON POSIBLE EL LOGRO DEL PROYECTO "LA ESCUELA QUE QUEREMOS".

Informe del II Encuentro Binacional de Educación Rural, San Fernando de Apure, del 22 al 24 de Noviembre del 2000.

Este encuentro Binacional fue de propiciar el intercambio de experiencias significativas entre Colombia y Venezuela, como una vía para delinear estrategias tendientes realizado con la finalidad a formar la Educación Rural y consolidar la integración científica, cultural, educativa y humana entre ambas naciones.

Este encuentro resaltó

- La importancia en la generación de valores y principios sólidos que faciliten y promuevan la acción individual, grupal y colectiva para abolir separaciones basadas en motivaciones de orden territorial, religioso, racial y de cualquier otra índole en la búsqueda del fomento del conocimiento mutuo entre los pueblos en el concepto y practica de patriotismo, respetando y promoviendo las manifestaciones culturales, nacionales y entre Colombia y Venezuela.
- Establecer una red científico- cultural entre los educadores de los estados fronterizos, sustentada en los valores que ellos promueven.

- Elaborar propuestas pedagógicas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida en el medio rural y pueda ser transmitida a los centros con entusiasmo creativo.
- Promover la articulación de los procesos pedagógicos con los saberes de la comunidad, para fomentar el desarrollo local sustentable en el medio rural.

De esta manera la celebración de este Encuentro Binacional pone de manifiesto el interés y apoyo que dan las diversas entidades y organismos internacionales en acuerdo a la cooperación interinstitucional, suscrito con el convenio Andrés Bello, que contempla el plan de estudio para el desarrollo y la integración de América Latina, preparado por el Equipo Interinstitucional del parlamento Latinoamericano y la U.N.E.S.C.O, el cual consiste en contribuir al esfuerzo mancomunado en la generación de una respuesta válida a los graves problemas que aqueja a las naciones latinoamericanas.

En tal evento se dio participación de expertos de Colombia, Venezuela y cada uno de los Estados de las zonas fronterizas tales como: Zulia, Apure, Barinas, Táchira y Amazonas; donde cada uno realizó la respectiva potencia resaltando la problemática que actualmente acontece en cada una de estas regiones. Las temáticas fueron distribuidas en mesas de trabajo donde surgieron una serie de propuestas discutidas en grupo y luego llevadas a plenarias. Estas conclusiones propuestas serian enviadas posteriormente a cada una de las zonas Educativas de los cinco (5) Estados participantes en el evento, con la finalidad de unificar criterios y hacer correcciones pertinentes para mejorar la calidad de la educación y la integración comunitaria en las zonas fronterizas.

- El estado Barinas se destacó en su potencia denominada: Estrategias Metodológicas para el desarrollo Autogestionario de las Escuelas Rurales. Fue presentada por la Coordinadora y el equipo Técnico del Proyecto Renovemos la Escuela Básica Rural. Se dio a conocer los logros obtenidos con el desarrollo de los huertos biográficos, donde las escuelas han logrado obtener recursos económicos para solventar necesidades menores de las instituciones, siendo éste uno de los componentes de la guía Metodológica. Además se informó los beneficios que

este proyecto ha dado a las Escuelas Rurales, tales como dotaciones de mobiliario, material deportivo, convenios con las Asociaciones Civiles, implementos agrícolas, entre otros.

Es importante señalar que este evento fue coordinado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, Secretaria Nacional del Convenio Andrés Bello y la Zona Educativa del Estado Apure.

Otros

Periódico: La Religión

Fecha: 11-04-2002

Entrevistado: Profesor Félix Rosales; Director de Educación Rural.

Periodista: J. A.M.

La Educación Rural será rescatada

El seis de Marzo de 2001 fue creado por Decreto Presidencial N° 1231 la Dirección de Educación Rural del Ministerio de Educación, así lo dio a conocer el profesor Félix Rosales, director de ésta nueva Dirección, quién señaló que la misma se creó con la finalidad de rescatar del abandono a la educación rural.

Fue en el año 2000- dijo el profesor Rosales- que se realizó en Rubio, Estado Táchira la Tercera Jornada Nacional de Educación Rural, y de allí salió la propuesta de la creación de la Dirección con planes para la sistematización de la educación, saber cuantas escuelas existen y poder manejar los proyectos.

Hay aproximadamente 10.800 escuelas que existen entre unitarias concentradas, graduadas, escuelas granjas y técnicas agropecuarias, además de las unidades educativas en el sector rural: las unitarias y concentradas son administradas por núcleos escolares rurales, que fueron creados por el Ministerio de Educación en los años 60, para darle atención a las escuelas nacionales, estatales y municipales.

El fortalecimiento de la educación básica rural, arranca a mediados de Abril organizando jornadas para preparar equipos multiplicadores en la enseñanza integral, con dos maestros por Estado.

El profesor Rosales, agregó que tiene dos proyectos, uno de preescolar y otro de educación básica, así como también un proyecto de fortalecimiento de educación para el trabajo en las escuelas granjas rurales, en búsqueda de financiamiento.

Ésta Dirección - dijo Rosales- continuó con los proyectos de renovación de las Escuelas Básicas Rurales, aunque no tiene financiamiento, en los momentos se continúan aplicando su metodología en las escuelas rurales. Estamos abocados a la revisión de escuelas, a fin de ver si cumplen con los criterios exigidos por ésta Dirección. Sabemos que los problemas de la población rural es bastante delicada, ya que muchas escuelas no están bien dotadas de equipos. El Ministro de Educación Aristóbulo Isturíz, junto con su equipo ministerial, en estos momentos están buscando como solucionar todos los problemas del sector.

La Dirección de Educación Rural, tiene planteado convertir a todas las escuelas rurales en escuelas productivas, es decir, de acuerdo al medio, si es zona ganadera, trabajar con ganado, y si es en la Colonia Tovar, con frutas y huertos familiares, entre otros.

Para finalizar el profesor Félix Rosales, dijo que tiene en mente presentar una idea, relacionada con el servicio militar obligatorio, de los muchachos que viven en el campo, a fin de que cumpla con su compromiso con el país, pero en el mismo lugar donde habitan.